Villa Hayes, 09 de marzo de 2023.-

RESOLUCION N°: 201 /2023.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y SE CONVOCA AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA, PARA LOS "ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN VARIOS".- CORRESPONDIENTE A LA LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001/2023, ID N° 424507. ----------

VISTO: El Informe de Evaluación Técnica de fecha 08 de marzo de 2023, del Comité Evaluador de Ofertas autorizado por resolución N° 1175/2022 para evaluar los llamados programados por la Gobernación del XV Departamento de Presidente Hayes.----------

CONSIDERANDO: Que, dicha evaluación fue realizada conforme a lo establecido en la Ley 2021/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, Art. 53 que establece: "*La selección de consultores deberá hacerse atendiendo a su carácter predominantemente intelectual, basado en méritos, aptitudes y actitudes personales dándose preferencia a la especialización, experiencia, honorabilidad y capacidad técnica…*"

Que, el Art. 103 inc. b) del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de Contrataciones Públicas que expresa: *"La Evaluación de las Ofertas: Se efectuará en dos etapas; primero la calidad, y a continuación el costo. Los encargados de evaluar las ofertas técnicas no tendrán acceso a las ofertas de precio sino hasta que la evaluación técnica haya concluido". Una vez finalizada la evaluación de la oferta técnica, basado en el informe de evaluación, la autoridad competente de la Convocante emitirá un acto administrativo con los puntajes obtenidos.* y.----------

Que, en la fecha fijada en la respectiva convocatoria, se ha realizado el acto de recepción y apertura de sobres de las Propuestas Técnicas, conforme a las disposiciones legales vigentes; habiéndose presentados los oferentes **PIERCE & PIERCE S.A. CON RUC N° 80089337-9 y DL ARCHITECTURE CON RUC N° 3732789-5.----------**

Que, analizadas las propuestas presentadas referentes a los aspectos legales, la experiencia, así como los requerimientos exigidos en la Carta de Invitación, el Comité de Evaluación de Ofertas, eleva su Informe a la Máxima Autoridad, recomendando la Apertura de Sobre de Precio de la empresa que ha logrado superar el puntaje mínimo establecido en la Carta de Invitación.----------

POR TANTO: En uso de sus atribuciones conferida por la Constitución Nación y la Ley 426/94 "Orgánica del Gobierno Departamental".----------

EL GOBERNADOR DEL XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES

RESUELVE

Art. 1° APROBAR, el **INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA**, emitido por el Comité de Evaluación de ofertas, en el marco de la Licitación por CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001/2023, **"ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN VARIOS" ID N° 424507,** en el cual desprende los puntajes técnicos logrados por las siguientes oferentes:----------

OFERENTES	PIERCE & PIERCE S.A.	DL ARCHITECTURE
PUNTAJE	90	60

Villa Hayes, 08 de marzo de 2023.-

RESOLUCION N°: 281 /2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y SE CONVOCA AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA, PARA LOS "ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN VARIOS".- CORRESPONDIENTE A LA LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001/2023, ID N° 424507. ----------

Art. 2° CONVOCAR, a la firma **PIERCE & PIERCE S.A.** con **RUC N° 80089337-9**, al acto de apertura (económico) por resultar EVALUABLE, a ser realizado el **10 de marzo del año en curso, a las 13:00 Hs.**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), de la Gobernación de Presidente Hayes.----------

Art. 3° DISPONER, que la presente resolución sea refrendada por el Secretario General de la Gobernación.----------

Art. 4° COMUNICAR, a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

GOBERNACION DE PDTE. HAYES * SECRETARIA GENERAL *

Abog. Félix Ruiz Larramendia
Secretario General

DPTO. XV GOBERNACION * PRESIDENTE HAYES *

Ing. Nicolás Cartaman Torres.
Gobernador